EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.760 — Año LX — Nro. 19.552 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, VIERNES 20 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

VIDELA-PINOCHET: POSITIVO DIALOGO

Se sentaron bases para un arreglo

Realizarán otra reunión la semana próxima en Chile

BASE DE "EL PLUMERILLO", (Mendoza), 20 (NA). — Los presidentes de Chile y la Argentina, Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla, en un esfuerzo sin precedentes para buscar solución a los problemas de límites de ambos países, se reunieron aquí durante casi 8 horas, sentaron "las bases para la concreción de un entendimiento que permitirá dar solución a los aspectos de interés común" y acordaron otro encuentro en territorio chileno para "la semana entrante".

El comunicado conjunto que difundieron los dos jefes de Estado, en el que informan sobre esos resultados, se conoció al término de la extensa jornada de laboriosas deliberaciones a solas protagonizadas por ambos.

Los mandatarios, que trabajaron con agenda abierta, se habían reunido por casi tres horas durante la mañana de ayer y luego de compartir el almuerzo volvieron a deliberar unas cuatro horas y media en la tarde y la noche, asistidos por sendos grupos de asesores compuestos por nueve funcionarios cada uno.

Propuesta conjunta

El resultado más importante del conclave parece haber sido la elaboración de una propuesta conjunta de acuerdo que deberán poner —tanto Videla como Pinochet— a consideración de las respectivas juntas de comandantes en jefe de las fuerzas armadas, las cúpulas militares que gobiernan ambas naciones.

El comunicado no determina en que fecha se realizará el nuevo encuentro, lo cual lleva a confiar en la presunción de que se realice el próximo lunes, como lo han venido indicando insistentes versiones coincidentes y no desmentidas.

La prolongación pareció constituir el reflejo de algunas dificultades que se habrían presentado sobre el cierre de las deliberaciones, cuando al caer la noche ya parecían concluidas.

Fuentes responsables dejaron trascender que el resultado de la reunión de ayer no configura el abandono por parte de ambos gobiernos de las conocidas posiciones que sustentan en el diferendo.

Posición argentina

Señalaron particularmente que en el caso de la Argentina, esa posición se afirma en la defensa de su soberanía, fundamentada en lo expresado por el tratado de 1881 que dividió los dominios marítimos de ambas naciones.

Si bien el comunicado no especificó cuál habrá de ser el escenario del próximo encuentro de los dos presidentes, versiones también coincidentes señalaron que se trataría de Portillo, localidad chilena de atracción turística, ubicada en las proximidades de la frontera con la Argentina.

Portillo, está a treinta kilómetros de la frontera y ganó interés turístico internacional por sus imponentes canchas de esquí que atraen a contingentes de los Estados Unidos y Europa, durante toda la temporada invernal.

Por medios terrestres Portillo —que cuenta con un desarrollado complejo hotelero— está vinculada con la localidad mendocina de Las Cuevas, en plena zona cordillerana.

El encuentro de ayer se inició con la misma llegada de Pinochet a "El Plumerillo", donde fue recibido con un abrazo de bienvenida por el teniente general Videla.

La sesión tuvo lugar en el despacho del jefe de la IV Brigada Aérea, ubicado a unos tres kilómetros al norte de Mendoza.

Al término del conclave matutino los presidentes compartieron un almuerzo y cambiaron impresiones, en forma separada, con los integrantes de sus respectivas comitivas.

Para entonces, la tensión creada por la expectativa que había originado la reunión —diluida desde el encuentro mismo, cuando se abrazaron al pie del avión que trajo a Pinochet— se había disipado en una gran medida para los observadores, entre quienes se incluía un centenar de periodistas argentinos y chilenos, además de corresponsales extranjeros.

La confianza que fue fue ganando los ánimos se fortaleció, aún en el marco de cautela que se mantenía, al permitirse el acceso de los periodistas argentinos y algunos trasandinos que hasta el mediodía habían permanecido fuera de la base aérea.

Ello permitió no sólo hacer más fluida la información, sino también advertir circunstancias que justificaban un atisbo de optimismo, al me-

(Pasa a Pag. 2a Col. 1a.)



(Fotografía NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y su colega chileno, general Augusto Pinochet, dialogan en el despacho del jefe de la Cuarta Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, en Mendoza

Un principio de acuerdo

Por Julio Bazán

MENDOZA, 20, (NA). — El arribo a "un principio de acuerdo" para lograr una solución en el conflicto de límites en el extremo austral del continente sin que la Argentina o Chile "resignen la continuidad de la línea política de cada país con respecto al laudo arbitral británico sobre el Beagle"; fue señalado por un autorizado vocero de la delegación nacional como el máximo logro de las prolongadas y secretas conversaciones que mantuvieron aquí los presidentes, teniente general Jorge Rafael Videla y General Augusto Pinochet.

Esas negociaciones —celebradas durante más de siete horas y media en dependencias de la base aérea de "El Plumerillo", a unos tres kilómetros al norte de aquí— fueron arduas y trabadas, hasta el punto de que llegado un momento pareció que no podrían superar su estancamiento.

Ello, aparentemente, se salvó en los últimos instantes y fue reconocido por el vocero al señalar que existe "un principio de acuerdo" manteniendo los dos países sus respectivas posiciones sobre el tema, lo que significa que la Argentina mantiene inconmovible su decisión de declarar nulo antes del 2 de febrero próximo al laudo arbitral británico sobre el canal de Beagle.

La reunión de ayer resultó decisiva, pero no definitoria. No podía esperarse que un conflicto secular desapareciera por obra de una reunión de los dos presidentes, pero pese a ello el balance final parece concluir en que, efectivamente, el saldo del encuentro fue positivo.

Algo de ello refleja el comunicado distribuido en las postrimerías de la conversación presidencial, que destaca la voluntad manifiesta de ambos gobiernos de hallar fórmulas que posibiliten la negociación integral de las cuestiones fundamentales que conciernen a la relación entre ambos países, en particular los que afectan a la zona austral.

Y el optimismo trasciende del párrafo siguiente en el que se informa que se sentaron las bases para la concreción de "un entendimiento que permitirá dar solución a los aspectos de interés común".

Obviamente el comunicado no abunda en precisiones salvo la de confirmar un próximo encuentro presidencial en Chile la semana entrante, que según versiones no desmentidas se realizará en la turística localidad de Portillo, un paraíso para los amantes del esquí y asiento de un regimiento militar.

En esa reunión, de acuerdo con lo que comentaron voceros allegados a las dos delegaciones, podría darse forma más concreta al principio de acuerdo.

Es que ayer las conversaciones tuvieron por fin compatibilizar los lineamientos que trajeron los dos presidentes a fin de elaborar una propuesta conjunta para que Videla y Pinochet las pusieran a consideración de las respectivas juntas de comandantes.

Ello ya estaba previsto y mientras se desarrollaban aquí las conversaciones, los despachos procedentes de Buenos Aires anunciaban la misma tarde la realización de sendas reuniones de la junta que luego debieron suspenderse. Y ello tuvo que ver con la inesperada detención de las tratativas para superar escollos que por momentos parecieron insalvables.

Las apariciones públicas de Videla y Pinochet hicieron buscar en sus semblantes signos reveladores de la marcha de las conversaciones, y si bien cuando salieron para almorzar lo hicieron sonrientes y animosos, al iniciarse la sesión vespertina del diálogo las señales fueron otras.

Reconcentrada expresión en Videla, forzada sonrisa en Pinochet cuando seguido de una nube de periodistas recorrió las instalaciones de la base para dar tiempo a que sus asesores se pusieran de acuerdo con los argentinos en los puntos más encontrados.

Cuando la reunión vespertina, que se inició a las 17 con una duración prevista de una hora, comenzó a prolongarse, la preocupación ganó el rostro de los allegados a ambas delegaciones.

Los motores de los dos aviones presidenciales posados a pocos metros de la sede de la reunión se encendieron y se apagaron varias veces y los efectivos de Ejército formados para despedir a los mandatarios debieron abandonar su marcial apostura para buscar asiento en el suelo.

Pero al final fue auspicioso si se tiene en cuenta los testimonios de los allegados a los dos protagonistas. La puerta abierta de que hablaron los cancilleres de ambos países comenzó a trasponerse.

La "decisiva" política existe y fue la protagonista de esta reunión de "El Plumerillo". Quizás en la de Portillo lo sean los complejos argumentos jurídicos que distan mucho todavía de un acuerdo.

(Radiofoto NA)

Ambos mandatarios durante la ejecución de los himnos nacionales de los dos países en la pista de la base aérea

Celebró hoy su reunión la Junta Militar

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Junta Militar de Gobierno estuvo reunida hoy durante una hora y media en el edificio del Comando en Jefe del Ejército paar considerar la reunión que ayer celebraron en Mendoza el teniente general Jorge Rafael Videla y el presidente de Chile, general Augusto Pinochet.

Según lo informado, el conclave, del que también participaron los tres jefes de Estado Mayor y los tres secretarios generales de las fuerzas armadas, así como el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, se cumplió entre las 8.30 y las 10.

"La reunión fue satisfactoria", expresó Pinochet

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — La Junta de Gobierno conocerá hoy directamente de labios del presidente chileno, general Augusto Pinochet, los resultados de la entrevista mantenida ayer en Mendoza con su colega argentino, general Jorge Rafael Videla.

Trascendió que en esta reunión, Pinochet dará a conocer a los integrantes de su gobierno, un documento redactado en Mendoza sobre el cual debe pronunciarse. Una misión similar cumplirá también Videla.

Los acuerdos que adopte cada junta de gobierno, serán llevados por Pinochet y Videla a la segunda ronda de conversaciones que tendrán la próxima semana en Chile.

La decisión de celebrar una nueva reunión está contenida en la declaración conjunta emitida anoche, luego de casi doce horas de ininterrumpidas deliberaciones.

Aun cuando no se especificó el lugar y el día en que se celebrará la reunión, en fuentes allegadas se ha señalado que el encuentro tendrá lugar el próximo martes en el balneario invernal de Portillo, en plena cordillera de los Andes, a 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Anoche Pinochet, al retornar a Santiago, calificó su entrevista con Videla como "satisfactoria", al tiempo que expresaba su confianza de que en la próxima entrevista "saldría luz verde", es decir, habría una solución al delicado problema que sobre límites de los mares australes ha mantenido las relaciones de ambos países en una "impasse" que parecía insoluble.

Aun cuando no hubo ninguna versión oficial sobre lo que consideraron ambos jefes de Estado en Mendoza, trascendió que el estancamiento en las conversaciones que llevaban ambos países surgió en el problema de las 200 millas marinas.

Igualmente se supo, aun cuando sin confirmación, que el presidente Videla habría informado del acuerdo de su gobierno de declarar nulo el fallo por considerar que habría sobrepasado los puntos en consulta.

Por otra parte, se dijo que Chile no aceptaría un condominio en las islas situadas al suroriente del canal de Beagle, como también rechaza la designación de un país mediador, por estimarse que dilataría una solución al problema.

Isla de Man: el uso del látigo e independencia

LONDRES, 20 (Ansa). — La isla Man, donde desde hace siglos se usa el látigo para castigar a los jóvenes autores de delitos menores violentos, está decidida a independizarse de Gran Bretaña para defender su tradición.

La isla, que goza de una gran autonomía administrativa, está representada por Londres en el exterior y, en consecuencia, también en el Parlamento Europeo, donde fue denunciado el uso del látigo.

Esfuerzo común

MENDOZA, 20 (NA). — El comunicado conjunto de los presidentes Augusto Pinochet, de Chile, y Jorge Rafael Videla, de la Argentina, manifiesta fundamentalmente la voluntad común de sus gobiernos para posibilitar la "negociación integral de las cuestiones fundamentales que conciernen a la relación entre ambos países en particular las que afectan a la zona austral".

El texto de ese comunicado es el siguiente: "Conforme con lo oportunamente acordado, se reunieron en el día de hoy (por ayer) en la ciudad de Mendoza los señores presidentes de las repúblicas de Chile y la Argentina, generales Augusto Pinochet Ugarte y Jorge Rafael Videla".

"Durante el transcurso de las deliberaciones, se puso de manifiesto la voluntad de ambos gobiernos en hallar fórmulas que posibiliten la negociación integral de las cuestiones fundamentales que conciernen a la relación entre ambos países, en particular, las que afectan la zona austral, en el marco de la tradicional e histórica amistad argentino-chilena.

"Dentro de tal espíritu se sentaron las bases para la concreción de un entendimiento que permitirá la solución a los aspectos de interés común.

"A tal efecto, ambos mandatarios acordaron reunirse en la república de Chile en el curso de la semana entrante.

"Al proceder así, ambos presidentes están ciertos de haber puesto todo su empeño en interpretar las profundas aspiraciones de paz, amistad y progreso mancomunadas de sus pueblos".

Nueva gestión de Vance ante Sadat

EL CAIRO, 20 (UPI). — El secretario de Estado, Cyrus Vance, llegó hoy a esta capital desde Jerusalén y se reunió con el presidente Anwar Sadat en un esfuerzo por salvar las interrumpidas conversaciones de paz entre Egipto e Israel.

El ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Mohammed Kamel, dijo que dudaba en que la gestión de Vance tuviera éxito. La agencia de noticias semioficial "Medio Oriente", citó a una fuente norteamericana que dijo que las negociaciones se reiniciarían pronto.

Vance, quien porta una proposición para la reanudación de las conversaciones de paz, aterrizó en el aeropuerto de El Cairo a las 10.58 y fue recibido por Kamel.

Ambos abordaron de inmediato un helicóptero rumbo a la residencia de descanso de Sadat en las orillas del Nilo al norte de El Cairo.

Sadat y Vance sonrieron complacidos al encontrarse y estrecharse calurosamente las manos, haciendo lo mismo con los asesores de ambos, cuando se reunieron a las 11.40.

"Mi expectativa es que esto aclarare el asunto", dijo Kamel. "Confiemos en que algo salga de las conversaciones. Tenemos la buena voluntad de que las cosas continúen", añadió el diplomático egipcio.

Funcionarios estadounidenses dijeron que el primer cometido de Vance es la reanudación de las conversaciones políticas. Vance es portador de más aclaraciones de los puntos de vista de Israel acerca de los temas relevantes que no llegaron a discutirse debido al súbito retiro de la delegación egipcia.

Funcionarios egipcios e israelíes incluyendo a Sadat y Begin, se culparon unos a otros de hacer declaraciones públicas desdichadas que dieron la impresión de intransigencia y destruyeron la atmósfera para negociaciones constructivas.

Funcionarios del gobierno israelí dijeron que la interrupción significa "el fin de la luna de miel" que comenzó con la histórica visita de Sadat a Jerusalén, en noviembre.

Agregaron que Sadat está siendo sometido a una gran presión por sus aliados árabes y probablemente preferirá un foro, que es "menos conspicuo" para las negociaciones esenciales.

Promesas de Begin

TEL AVIV, 20 (UPI). — El primer ministro Menahem Begin dijo ayer a los periodistas, después de una reunión de 75 minutos con Vance, que el secretario de Estado norteamericano "tratará de convencer al presidente Sadat para que se reanuden las conversaciones políticas".

Begin prometió respetar una moratoria mutua de pronunciamientos públicos con Egipto durante el transcurso de las posibles nuevas negociaciones, si tienen éxito los esfuerzos de Vance para la reanudación de las mismas entre los ministros de Relaciones Exteriores israelí y egipcio.

Israel aplazó una decisión sobre el envío a El Cairo de su ministro de Defensa, Ezer Weizman, para una nueva ronda de conversaciones políticas, en espera del resultado de la reunión de Sadat con Vance, dijo Begin.

Rusia lanzó una Soyuz de transporte

Llevo víveres a los astronautas

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy una nave automática de transporte hacia la estación espacial Salyut 6, aparentemente llevando provisiones a los dos cosmonautas.

El informe de la agencia "Tass" no da más detalles y sólo dice que la nave se acoplará con la Salyut, sin indicar cuándo.

Los cosmonautas a bordo son Yuri Romanenko y Georgy Grechko. El lanzamiento del vehículo automático indica que posiblemente pasen una larga temporada en el espacio.

Al alcalde de Roma recibió el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El Papa Paulo VI extendió a Roma su política de apertura hacia el marxismo, al ofrecer trabajar de común acuerdo con el alcalde comunista de la capital italiana, en beneficio de la juventud y de los pobres.

En discurso dirigido al alcalde Giulio Carlo Argan y los miembros de su municipio comunista-socialista, el Papa dijo que la Iglesia Católica está dispuesta a colaborar con ellos con "deseo, confianza y gratitud anticipada" en relación con los problemas de la Ciudad Eterna.

El Papa formuló las observaciones durante la audiencia tradicional con motivo del año nuevo que el Sumo Pontífice concede todos los años a los padres citadinos. Pero este año, la audiencia sobrevino en momentos en que el mayor Partido Comunista de Occidente está ampliando su influencia en Italia y aspirando a puestos en el gabinete nacional, después de la reciente caída del gobierno del primer ministro Giulio Andreotti.

Usando palabras similares a las que el Vaticano ha expresado para mejorar relaciones con los regímenes comunistas de países de Europa oriental, el Papa dijo que no es el papel de la Iglesia trabajar por la solución de problemas terrenales, pero que, no obstante, estaba dispuesto a actuar con armonía en el caso de las autoridades civiles.

"El papel del pastor no es la alienación, no es la abstracción, no es ignorar los problemas urgentes", dijo el Papa a Argan en su discurso.

"Y cómo podríamos ignorar las dificultades de una metrópoli moderna, el influjo de nuevos inmigrantes, la agitación de la juventud, la tragedia del desempleo, la escasez de viviendas", preguntó el Sumo Pontífice.

El Papa también dijo que la cooperación podría sobrevenir en el campo de la educación, el de la salud y el de bienestar social, en los que la Iglesia se ha mostrado siempre específicamente activa.

Refiriéndose a la oleada de violencia en Italia, que también ha afectado a Roma, el Papa dijo que "ese fenómeno, que afortunadamente no es muy frecuente, no omitió ni siquiera a nuestra ciudad" a la vez que expresó la esperanza de que "tan tristes episodios nunca vuelvan a ocurrir".

Expulsaron a un funcionario de E.U. en la URSS

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética ordenó la expulsión de un agregado comercial de la embajada estadounidense en Moscú en represalia por la expulsión de Washington de un funcionario de la misión económica soviética acreditada allí, informó la representación diplomática norteamericana.

La embajada señaló que Donald Kursch, tercer funcionario de más categoría en la representación comercial norteamericana, abandonará Moscú inmediatamente "como resultado de la petición soviética".

Agregó que Kursch, destinado en Moscú desde hace 18 meses, viajará hoy a Francfort.

Un vocero de la embajada dijo que Kursch "no hizo absolutamente nada malo. Su expulsión es una clara represalia por la expulsión en los Estados Unidos de un funcionario soviético implicado en probadas actividades indebidas.

"Bajo estas circunstancias, consideramos la acción soviética contra el Sr. Kursch como inaceptable y por lo tanto tenemos entendido que el Departamento de Estado norteamericano está declarando persona no grata a un miembro equivalente del personal de la embajada soviética en Washington", añadió.

La expulsión de Kursch fue la primera realizada por los soviéticos contra un funcionario de la embajada estadounidense desde setiembre de 1976, cuando al primer secretario de embajada Marshall Brement se le negó oficialmente permiso para regresar a Moscú mientras se encontraba ausente de vacaciones.

La entrevista...

(Viene de Pág. 1a.)

nos en lo referido a la parte inicial del encuentro, que proseguirá el lunes próximo.

Contribuyó además, en buena medida, a distender el marco de las expectativas, la imagen ofrecida por los dos presidentes al abandonar la sala de deliberaciones para almorzar, a las 13.

Lo hicieron sonrientes y con mutuas demostraciones de afabilidad, actitud que mantuvieron en el recorrido a pie hasta el casino de oficiales de la base, a unos doscientos metros de distancia a través de una avenida arbolada.

Nota periodística

Aunque bajo el compromiso de no formular pregunta alguna, los periodistas lograron acercarse a pocos metros de los presidentes y pudieron así registrar frases sueltas de la conversación que mantenían, referida aparentemente a la grata impresión recibida por el general Pinochet de la base y a los destinos militares que había cumplido el Tte. Gral. Videla.

A esa altura de la jornada deliberativa, la reunión cumbre parecía encaminarse auspiciosamente, aunque nada permitía anticipar el curso final que tendrán las conversaciones bilaterales, recién iniciadas.

El cuarto intermedio abierto por los mandatarios fue observado también por las comisiones de nueve altos funcionarios de cada país, que se trasladaron junto con los jefes de Estado al comedor de la base, donde fue servido el almuerzo conjunto, mientras los periodistas eran invitados a comer en otras dependencias.

El almuerzo se extendió entre las 13.15 y las 14.35 y fue compartido por los secretarios generales de las tres fuerzas armadas argentinas, general Reynaldo Bignone, Clmte. Eduardo Fracassi y brigadier Basilio Lami Dozo y por los integrantes de la comisión chilena, generales Agustín Toro Dávila y Manuel Contreras Sepúlveda, Clmte. Luis de los Ríos Echeverría y general de brigada aérea, Fernando Matther.

También estuvieron presentes el jefe de la Casa Militar, brigadier Juan García y el jefe de la IV Brigada Aérea, que hizo las veces de anfitrión, brigadier José González Castro.

Obsequio a Pinochet

Durante la comida, el general Videla obsequió al presidente trasandino una cigarrera de plata y el general Pinochet regaló a su colega argentino un plato de porcelana con el escudo chileno.

Luego de un período de descanso, las actividades se reanudaron a las 15 y 55, con una reunión que los presidentes mantuvieron por separado con sus respectivas comitivas y que se prolongó hasta las 16.40, aproximadamente.

Fue entonces que Pinochet efectuó una recorrida por la base, acompañado por el brigadier González Castro, mientras Videla lo aguardaba reunido con los secretarios generales de las tres fuerzas armadas.

Al término de la recorrida, el presidente Videla salió al encuentro del visitante y lo invitó a que prosiguieran deliberando en el despacho del comandante de la base, ubicada a unos doscientos metros del lugar donde se encontraban, trayecto que recorrieron a pie mientras mantenían un animado diálogo.

Reunión vespertina

La reunión vespertina estuvo rodeada de características similares a la que mantuvieron por la mañana, pero si bien todo hacía prever que concluirían minutos después de las 18, tuvo una inesperada prolongación y no existía ningún indicio que confirmase la hora de partida de Pinochet.

A la falta de información directa se unió entonces la circunstancia de que en reiteradas oportunidades se aprestaran en la pista de la base las tareas iniciales para el despegue del Boeing 727 que trasladaría al mandatario trasandino y otras tantas quedaran suspendidas.

Pudo advertirse así qué en distintos momentos se procedía al calentamiento de los motores de la máquina de LAN Chile, mientras a un costado de la pista permanecían en formación los efectivos de la IV Brigada Aérea que rendirían honores al presidente Pinochet antes de su partida, sin que ningún otro movimiento permitiera confirmar cuándo se produciría.

Mientras tanto, en las inmediaciones de la sala, donde ambos mandatarios mantenían el segundo tramo de la conferencia, podía percibirse un movimiento inusitado, en razón de momentáneos abandonos del despacho que hicieron los presidentes Videla y Pinochet para efectuar consultas con los respectivos integrantes de sus comitivas.

Ello dio lugar a la idea de que la redacción del documento final sobre la entrevista estaba tropezando con dificultades que, al parecer, obedecían a cuestiones de forma antes que a temas de fondo en torno a la cuestión que trajo aquí a los dos jefes de Estado.

Un periodista que estuvo en el interior de la base mientras se desarrollaban las conversaciones vespertinas, que además asistió a los momentos finales de la reunión, reveló que los presidentes lucían en sus esporádicas salidas de la sala de conferencia rostros preocupados, contrapuestos con la afabilidad que habían manifestado en horas de la mañana.

Los últimos trámites de la conferencia dieron fin a las 21, hora en que se dio a conocer el comunicado conjunto, aunque la reunión se prolongó todavía por media hora y los dos presidentes abandonaron la sala a las 21.30.

Partida de Pinochet

En esa ocasión, Videla y Pinochet volvieron a mostrarse sonrientes, mientras se encaminaban al lugar donde se hallaba detenida la máquina de LAN Chile que trasladaría de regreso a Santiago a las autoridades trasandinas.

En ese sector de la pista y luego de entonarse los himnos nacionales de ambos países y de la rendición de honores por parte de los efectivos de la IV Brigada Aérea, el presidente Videla despidió a Pinochet, quien abordó el avión a las 21.50, rumbo a la capital de su país.

Videla y los integrantes de su comitiva se dirigieron entonces al avión militar que los había traído hasta aquí, en el que emprendieron el regreso a la capital federal, a la que llegaron a las 0.30 de hoy.



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibe a su colega chileno, general Augusto Pinochet, a su arribo a la Cuarta Brigada Aérea, con asiento en El Plumerillo

La pretensión chilena criticó el Almte. Rojas

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El almirante Isaac Francisco Rojas, quien lleva adelante una activa campaña en pro del rechazo del laudo sobre el canal de Beagle, manifestó un extremo recelo con respecto a las intenciones de Chile comparándolas con las que alentaron la acción de la Alemania de Adolfo Hitler.

El insospechado paralelo entre las dos situaciones, una ocurrida en el corazón de Europa y la otra en el Cono Sur americano con una diferencia de casi medio siglo, fue planteado por el ex vicepresidente en el curso de una entrevista que publica en su última edición de la revista "Somos".

La pregunta que dio pie a la formulación de tal hipótesis fue ésta: "¿Qué pretende Chile?".

"Lo que pretende —respondió Rojas— está a la vista. Y cuidado, porque así empezó Hitler".

"¿No le parece excesiva la comparación?", inquirió el periodista dejando traslucir su asombro.

La teoría de Rojas

El almirante no trepidó en desarrollar su teoría. "La Alemania de Hitler —replicó— empezó así y terminó apoderándose de media Europa occidental, inventando teorías, violando tratados, rasgando pactos solemnes y pisoteando derechos históricos milenarios. Tuvo su merecido pero a costa de una hecatombe mundial y de la entrada avasallante de otro poder totalitario, el ruso que hoy se debe estar restregando las manos ante la nueva oportunidad que se le presenta con esta nueva querella argentino-chilena, desencadenada por un laudo incalificable, que ha dado pie a unas pretensiones trasandinas —largamente acariciadas— que la Argentina debe resistir con todos los medios a su alcance".

Evidente despropósito

En el curso del reportaje, Rojas hizo hincapié en que "es un despropósito pretender o tan siquiera insinuar que podemos 'conversar' sobre extensiones marítimas de 200 millas y algo más a partir de puntos cercanos a las islas Lennox, Picton y Nueva, que la Corona británica ha asignado, despreocupada e injustamente —haciendo abuso de poder— a Chile".

Según el almirante "Chile nada puede pretender a costa de espacios territoriales que son argentinos, y mucho menos apoyándose en la descabellada teoría del Arco Antillano Austral el peregrino 'descubrimiento' chileno para sustentar derechos inexistentes en el océano Atlántico".

También dijo que era otra "falsedad histórica" la afirmación de Pinochet según la cual el tratado de 1881 le arrebató supuestamente a Chile la Patagonia.

"La Patagonia jamás fue de Chile. Siempre fue argentina. El tratado de 1881 sólo dio carácter jurídico internacional a lo que el 'uti possidetis juris' de 1810 tenía establecido", precisó Rojas.

Una solución

Al requerírsele una solución para el problema, el almirante Rojas manifestó que "lo único que yo veo es a la Argentina en el Atlántico y a Chile en el Pacífico, con autorización para que cada uno se 'asome' al ámbito oceánico del otro honradamente, sinceramente, sin invocar derecho posesorio alguno y pidiendo permiso cuando corresponda".

"No aceptamos que el país trasandino se quiera fabricar un cómodo anexo del océano Pacífico en pleno Atlántico (Arco Antillano Austral) con una teoría que, por otra parte, ya ha sido rechazada en los foros científicos mundiales", acotó.

Señaló que con esa teoría Chile se propone "acrecentar su patrimonio territorial a costa del nuestro, introduciéndose de rondón en el espacio geopolítico argentino para controlar así inmensas riquezas marítimas y submarinas que no les corresponden, para afirmar sus inexistentes derechos a la península antártica argentina y para interponerse entre ésta y nuestro territorio continental".

LAS TASAS DE INTERES ESTAN EN BAJA EN UN PUNTO POR JORNADA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — La Asociación de Industriales Metalúrgicos ha pedido al ministro Martínez de Hoz que "sin alterar las reglas del juego económico financiero" intervenga en el mercado del dinero para que su actual escasez no provoque la explosión de su precio. Mientras ese sector empresario hacía tal solicitud, el jefe del equipo económico, sin descartar esas medidas, se ha sentido públicamente más confiado en que dicho mercado se reajuste por sí mismo, al igual que el secretario de Industria, Raymundo Podestá, para quien tal cosa deberá ocurrir entre ahora y marzo. Y lo cierto es que algo está pasando en esa dirección, tal vez por la firme acción sicológica que las autoridades económicas ejercen desde hace dos semanas sobre las entidades financieras, a raíz de la cual se promedia una baja de las tasas de un punto por día, descenso que no habrá de detenerse por más que pueda fluctuar en alguna oportunidad. La víspera, otro banco oficial, el Nacional de Desarrollo, se sumó a las entidades del Estado que encabezan ese movimiento de coordinación de las tasas del dinero con las de inflación.

* * *

Los industriales metalúrgicos han recordado al ministro en su nota que el peso del crédito ha llegado a gravitar en los costos de producción de algunas empresas hasta el 30 por ciento. No hace mucho un empresario decía al respecto, al citar esa insoportable proporción, que mientras tanto los salarios "podrían pagarse por caja chica". Naturalmente, muchas empresas prefieren que las cosas sean al revés: alto consumo y endeudamiento barato, pero el Estado ha dejado de subvencionar al crédito manteniéndolo por debajo de las tasas de inflación mediante la emisión monetaria que producía un elevado déficit fiscal. Es obvio que, como en otras actividades, el ideal es el término medio. Es decir, precio del dinero igual a índice de inflación, lo que no impedirá, desde luego, que las empresas que surgieron al amparo de la economía subvencionada y no se prepararon para la competencia, desaparezcan. Eso está ocurriendo ya y las quejas que se escuchan no son sino los crujidos del reajuste.

* * *

No opina así, al parecer, el ex ministro de Economía Radical Juan Carlos Pugliese, según quien lo peor que puede ocurrir es que se cumplan las metas de Martínez de Hoz. Sabido es que entre las pautas políticas del radicalismo la subvención del crédito es una constante en una economía donde el Estado es también protagonista activo en el mercado. Pugliese se mostró esperanzado frente a las propuestas políticas del presidente pero apuntó al programa de Martínez de Hoz con pronósticos agoreros. Para marzo, piensa, habrá medio millón de desocupados, es decir, algo así como el 6 por ciento. La última estadística oficial corresponde a octubre, con 2,2, y refleja el más bajo índice histórico de 15 años, logrado precisamente con ese programa que, según el ex ministro de Illia, lleva al desempleo masivo. Por el contrario, Martínez de Hoz considera que la tasa de ocupación es tan elevada que la actual coyuntura trimestral no tendrá el costo social que se le asigna desde algunos sectores.

* * *

Si bien ese índice de octubre evidencia técnicamente sobreocupación —Japón, 4,3 por ciento; Estados Unidos, 5 al 6; España, 9 al 10, etc.; no es menos cierto que en la Argentina existe también un margen de subempleo que en la actualidad se aprecia en la reducción de horas de trabajo por inutilización de capacidad industrial instalada a causa de la retracción de la demanda. Se ha dicho a lo largo de casi dos años que el comprimido salario real es producto del elevado nivel de ocupación. Y habitualmente, ningún crítico del programa económico, como el caso del ex ministro Pugliese, aborda el tema proponiendo opciones. Es decir, optando por la mayor desocupación a cambio de mejor salario, o por el empleo pleno pagando menos. A no ser que se pretendan quebrar nuevamente las reglas de la economía proponiendo las dos cosas a la vez por el inevitable camino de la inflación.

El régimen de carnes aprobó el ente asesor

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) produjo un dictamen que respalda en sus líneas fundamentales el proyecto de reestructuración de la Junta Nacional de Carnes, elaborado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, pero aconsejó varias modificaciones que no alteran su orientación general.

La iniciativa, por su decisiva influencia en todos los aspectos vinculados con la producción, industrialización y comercialización del producto así como al consumo interno y la explotación, es conocida comunmente como "ley de carnes".

A través de un vocero de la CAL pudo saberse que el proyecto consta de unos cincuenta artículos, una estructura que —según la información obtenida por los periodistas acreditados en el organismo castrense— sufrió muchas modificaciones, aunque ninguna de una envergadura fundamental.

En el mismo plenario la CAL dispuso devolver un proyecto originado en el Ministerio de Economía, cuya parte dispositiva estructura un régimen para diferir el cobro de varias deudas contraídas por las empresas sometidas al régimen de la ley 18.832.

Se aclaró que la devolución se produjo con el propósito de que la iniciativa sea compatibilizada con otros ministerios, cuyas funciones les acreditan incidencia en la concreción del proyecto.

La ley 18.832 se refiere a las empresas Codex, Dinie y otras administradas por el Estado, cuyas estructuras orgánicas serán modificadas.

La CAL, que ayer tuvo jornada laboriosa, calificó además como de "significativa trascendencia" otro proyecto emanado del Ministerio de Economía.

Es la iniciativa que propicia modificar el artículo quinto de la ley 19.686, con el fin de autorizar la cotización en bolsas y mercados de valores de los bonos externos, emitidos de acuerdo con dicha norma.

El proyecto fue girado a las respectivas subcomisiones de estudio que componen el organismo castrense asesor, con el fin de que inicien el análisis detallado del texto.

Otras tres iniciativas fueron calificadas como de "no significativa trascendencia" por la CAL y por lo tanto fueron devueltas al Poder Ejecutivo, que cuenta con las facultades legales para sancionarlas en los próximos días.

Por residencia ilegal expulsan a 355 chilenos

BAHIA BLANCA, 20 (NA). — Trescientos cincuenta y cinco personas de nacionalidad chilena fueron expulsados del país y otras cuarenta y dos puestas a disposición de las autoridades argentinas de Migración por carecer de la documentación imprescindible para legalizar su residencia en las provincias patagónicas del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, según se informó oficialmente.

Al informar sobre detenciones y expulsiones, el Comando del V Cuerpo de Ejército, cuya jurisdicción abarca la VI y IX brigadas de la fuerza, desde el río Colorado hasta el estrecho de Magallanes, afirmó que las mismas no tienen "ningún tipo de relación con la situación planteada a raíz del conflicto en el área del canal de Beagle".

Como consecuencia de una intensificación en los controles de población —señala el comunicado militar— "se comprobó la existencia de un gran número de residentes extranjeros en situación irregular, según la legislación vigente sobre radicación, lo que ha obligado a la autoridad militar a ponerlos a disposición de los organismos de Migración existentes en la zona".

Más adelante destaca el informe del Comando del V Cuerpo del Ejército que a raíz de ello "en la Subzona 52, provincia de Neuquén y parte de Río Negro, en los distintos procedimientos llevados a cabo a partir del 1º del actual la autoridad competente, con la colaboración del personal militar, expulsó a 55 residentes ilegales de origen chileno".

Agrega en seguida el informe que "en tanto, en la Subzona 53, que comprende a las provincias de Chubut y Santa Cruz, durante los operativos de investigación se detuvo a 42 ciudadanos de igual origen, los que han sido puestos a disposición de las autoridades de Migración".

"Este comando siente la necesidad —agrega el comunicado— de destacar que los procedimientos de control de población como parte de la lucha contra la subversión se continuarán realizando en todas las jurisdicciones, por lo que se recomienda a residentes nacionales y extranjeros que no tengan su documentación en regla que procedan a regularizarla, recurriendo a los organismos competentes".

Por último, aclaró el comunicado que "tales operaciones en ejecución son propias para evitar la subversión, por lo que las mismas no tienen ningún tipo de relación con la situación planteada a raíz del conflicto en el área del canal de Beagle".

Venta de acciones de dos entes oficiales

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo continúa con la venta por licitación, remate o suscripción del paquete accionario que posee juntamente con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

La información proporcionada por el Banco Nacional de Desarrollo da cuenta de los paquetes accionarios que han sido vendidos en el período comprendido entre los días 26 de diciembre de 1977 y 13 del corriente, alcanzando un monto global de 524.000.000 de pesos.

Antártida: aquí es siempre día

BASE ANTARTICA VICECOMODORO MARAMBIO, (Antártida argentina), 20 (Télam). — En Buenos Aires es medianoche y la mayoría de la ciudad duerme, pero aquí, a más de 3.000 kilómetros al sur, es siempre día para esta época del año.

Cerca de un centenar de hombres ocupa estos días esta base de la Aeronáutica argentina. Entre ellos un grupo de 16 periodistas que se apresta a viajar hacia la base del Ejército "Esperanza", donde hace pocos días nació el primer bebé antártico: Emilio Marcos.

Allí ocurre la primera experiencia de convivencia familiar en este continente siempre blanco y hacia allí habrá de trasladarse el contingente periodístico. Esto si el tiempo permite al Twin Otter desplazarse entre los 70 kilómetros que separa una base de la otra.

Aquí es siempre día, pero el Sol no es divisible porque una ventisca sopla afuera y une al cielo con la superficie. Es extremo aventurado arriesgarse más allá de las puertas de esta base. La temperatura es en el exterior de 4 grados bajo cero.

Pero esto último es una estimación teórica, porque en verdad el viento hace descender la escala hasta los 25 bajo cero —de "situación térmica" como aquí se le llama—. Sin embargo, en el interior de la base todo es animación y actividad. "Marambio" se compone de 42 hombres, pero una dotación de efectivos de construcciones —que se encuentra ampliando la base— y el contingente de periodistas eleva los habitantes hasta llegar a la centena. Aquí no es medianoche, aunque el reloj lo fije y todos desarrollan alguna actividad.

También se encuentra aquí el general de brigada Juan Alberto Campa, jefe de Personal de Logística del Estado Mayor Conjunto, quien es portador de un mensaje del teniente general Jorge Rafael Videla a la Sra. de Palma, madre del primer bebé antártico: Emilio Marcos.

Los periodistas han hecho ya varias notas, pero por el momento abultan sus papeles, porque salvo el equipo de enlace radial entre esta base y el edificio "Cóndor", en Buenos Aires, no existe otro medio para transmitirlas.

Hay periodistas de agencias noticiosas internacionales y también de varias revistas.

El contingente viajó ayer desde Río Gallegos a esta base y permaneció el día conociendo a sus integrantes e interiorizándose de sus labores. También degustó platos como en los mejores restaurantes de Buenos Aires, los mismos y tan sabrosos como allá.

Pero un detalle los ha hecho aun más tentadores: son totalmente "platos caseros", desde los tallarines al pan que había en la mesa; todo hecho en el día por la cocinera de la base.

Realmente ha sido un buen día aunque afuera sople la ventisca y ello pueda demorar la llegada del Twin Otter, que hacia las 16 de hoy deberá llevar el contingente a la base "Esperanza", apenas unos 70 kilómetros de aquí, pero que demandan más de 30 minutos de vuelo en este clima gélido.

Incidentes en la frontera entre Perú y Ecuador

LIMA, 20 (EFE). — El gobierno peruano ha acusado a las fuerzas armadas ecuatorianas de repetidas violaciones de su territorio y espacio aéreo.

En un comunicado difundido por la cancillería peruana se señala que la guarnición de Jiménez Banda, situada frente a la localidad ecuatoriana de Gualaquiza, fue atacada el martes pasado por tropas ecuatorianas.

El comunicado añade que al día siguiente, un helicóptero de la fuerza aérea ecuatoriana atacó la misma guarnición. Se subraya que en ambos incidentes las fuerzas peruanas respondieron a los ataques y que no hubo víctimas.

El embajador del Ecuador en Lima fue convocado a la cancillería, donde se le expresó la preocupación peruana por los incidentes que comprometen las relaciones entre los dos países y podrían afectar a la paz, que todo gobierno responsable debe salvaguardar, al tiempo que se instruía al embajador peruano en Quito para que presentara una protesta formal ante el gobierno ecuatoriano.

También informó la cancillería peruana que el presidente Morales Bermúdez telefoneó al presidente de la junta militar ecuatoriana, Vlmte. Alfredo Poveda, quien le expresó su preocupación por los incidentes y su deseo de establecer un diálogo para evitar su repetición y llegar a un clima de paz y cordialidad.

El diferendo entre Honduras y El Salvador

LIMA, 20 (EFE). — Negociaciones de Honduras y El Salvador han iniciado en Lima contactos preliminares con mediadores peruanos para hallar una solución al conflicto surgido entre esas naciones desde 1969.

A partir de entonces, los países centroamericanos no tienen relaciones diplomáticas ni comerciales.

César Batres, negociador hondureño, y Arturo Castillo, de El Salvador, llegaron ayer a Lima y expresaron su confianza en que se llegará a un acuerdo.

El mediador es el ex presidente del Perú y del Tribunal de Justicia de La Haya, José Luis Bustamante y Rivero.

Los cancilleres de El Salvador y Honduras visitarán Lima dentro de un mes para entrevistarse con el mediador, pero esa visita será estrictamente protocolar.

Para Castillo, el punto más conflictivo en las negociaciones es el de "libre tránsito".

Los otros puntos que se verán en las negociaciones (en total, siete) son: paz y tratados, relaciones diplomáticas y consulares, cuestiones limítrofes, Mercado Común Centroamericano, reclamos y diferencias y derechos humanos y familiares.

El ex canciller hondureño Batres reiteró su deseo de arreglar el diferendo en forma pacífica y olvidar las fricciones entre las dos naciones.

Un grabado de Rembrandt roban en Est. Unidos

FORT WORTH (Texas), 20 (UPI). — Un dibujo de Rembrandt grabado hace 337 años, fue robado del Kimbell Art Museum, donde era exhibido, informó un vocero del museo.

La representante de la galería, Shirley Spieckerman, explicó que el robo fue descubierto por un guardia de seguridad que había visto el grabado de 14 por 38 centímetros hacía sólo 20 minutos.

El grabado "Paisaje con cabaña y granero" está firmado y fechado en 1641 en el rincón inferior derecho. La policía del museo se negó a dar a conocer el valor atribuido a la obra adquirida en enero del año pasado a un vendedor de arte de Nueva York.

Otro grabado del mismo autor que se exhibía simultáneamente en la exposición, no fue tocado.

"A pesar de la desgracia que significa esta pérdida, tenemos grandes esperanzas de recuperarlo, porque es una obra muy conocida de uno de los mayores maestros de la pintura", dijo el director del museo, Dr. Richard F. Brown. "Puede ser identificado por profesores y gente relacionada con el comercio de objetos de arte".

La investigación del robo está a cargo de la Oficina Federal de Investigación (FBI).

Monseñor Capucci viajará el 21 hacia la América

ROMA, 20 (DPA). — Dos meses y medio después de ser indultado por el gobierno israelí, el arzobispo Melquita, Hilarión Capucci, partirá el 21 de enero hacia Latinoamérica, como enviado del Papa Paulo VI.

Visitará Venezuela, Colombia, México y la Argentina, países en los que viven unos 50.000 fieles de la Iglesia Melquita.

Capucci, nacido en Siria, se opuso decididamente a la ocupación israelí de los Santos Lugares y fue acusado de tener contactos con grupos terroristas palestinos, por el el gobierno de Jerusalén.

Fue perpetrado un atentado en París

PARIS, 20 (EFE). — Un atentado fue perpetrado en la víspera en un edificio de la céntrica calle parisiense de Clery, donde se encuentra la sede del banco norteamericano "Discount Bank".

La policía informó que los daños materiales son cuantiosos y que un transeúnte, conmocionado por la fuerte explosión, tuvo que ser internado de urgencia.

Tras el agobio gozó Bs. As. un día agradable

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Tras vivir hace sólo 48 horas el día más caluroso del año, hoy y merced al cambio del viento del norte al sureste y las lluvias registradas en la víspera, los porteños tuvieron una jornada agradable, ante la pronunciada baja de la temperatura.

Esta mañana, a las 7, la columna mercurial alcanzaba a 15.1, con una humedad del 83 por ciento, viento sur de 18 kilómetros y cielo despejado.

Medida de la C. de Ahorro

Importes máximos y mínimos

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Caja Nacional de Ahorro y Seguro informó que a partir del 1º del actual rigen nuevos importes mínimos en los distintos sistemas de ahorro que atiende la institución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ahorro postal: Depósitos iniciales o ulteriores para cuentas de titulares mayores de 18 años, pesos 10.000; depósitos iniciales o ulteriores para cuentas de titulares menores de 18 años, $ 1.000; saldo promedio del período de devengación con derecho a reconocimiento de intereses, $ 5.000.

Ahorro común: Depósitos iniciales o ulteriores, $ 10.000; fraccionamiento de los depósitos superiores al mínimo, $ 1.000; saldo promedio del período de devengación con derecho a reconocimiento de intereses, $ 5.000.

Zonas turísticas: Asimismo, la caja ha fijado importes máximos de reembolsos, por semana calendario, en zonas turísticas, de acuerdo con el detalle que sigue: filiales propias de Mar del Plata y Necochea, $ 100.000; agencias postales en zonas de turismo (expresamente habilitadas), [illegible] pesos.

Podrán efectuarse mayores reembolsos, sin límite, previa certificación de saldos, telegráfica o por teletipo, sin gastos para el usuario.



AEROLINEAS HA INCORPORADO MAS PERSONAL

BUENOS AIRES, 20 (NA) — Quedaron incorporados a Aerolíneas Argentinas 22 nuevas azafatas y 16 comisarios de a bordo, durante el transcurso de una ceremonia realizada en la sala de tripulantes de esa empresa estatal, en el aeroparque "Jorge Newbery", de esta ciudad.

El nuevo personal inicialmente prestará servicios en los aviones birreactores Fokker F-28 afectados a los vuelos de cabotaje y a Montevideo y Punta del Este en el ámbito regional.

Las flamantes azafatas y comisarios, luego de ser seleccionados entre cientos de postulantes que se presentaron a los respectivos concursos, siguieron un extenso curso de capacitación en tierra y en vuelo.

Al acto asistió en representación del interventor en Aerolíneas Argentinas, el subgerente de Relaciones Públicas, Prensa y Publicidad de la empresa, Juan [redacted]arren.

Tratan la política arancelaria en la industria textil

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Unión Industrial Patagónica entregó al secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, un trabajo sobre la política arancelaria y sus efectos sobre la industria [illegible] analiza "la particular situación por la que atraviesa el sector en nuestro país y en el exterior, [illegible] las características de una crisis mundial iniciada en 1973, que aún [illegible]".

La Unión Industrial Patagónica, al informar esos detalles del estudio, anticipó también que dicho trabajo será entregado a otras áreas del gobierno nacional y de las provincias patagónicas.

También hizo saber que ha dirigido un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en el que manifiesta su total apoyo a la actitud asumida por el gobierno argentino ante el laudo arbitral de la corona británica sobre el canal de Beagle.

Sumarios

NEUQUEN, 20 (NA) — El Ministerio de Obras Públicas y Servicios Públicos dispuso iniciar sumarios por violación de deberes de funcionario público a dos agentes de la administración provincial, conforme con una denuncia efectuada por el intendente de Chos Malal, distante unos 350 kilómetros de esta capital.

De acuerdo con la información oficial, dos empleados de la División Catastro, encargados de brindar asesoramiento gratuito a los pobladores de Chos Malal en relación con planillas del revalúo inmobiliario, percibieron dinero de los contribuyentes en flagrante violación a disposiciones que rigen en la materia.

Hasta el momento se mantienen en reserva los nombres de los agentes involucrados en este hecho.



Nuevas tasas para obtener documentos

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Nuevas tasas para el otorgamiento de documentos, testimonios, rectificaciones y actualizaciones por parte del Registro Nacional de las Personas regirán a partir del 1º de febrero próximo.

Según lo dispone el decreto número 65 —aparecido en el Boletín Oficial— el documento nacional de identidad costará 500 pesos para argentinos de cualquier edad, y para extranjeros, 1.000 pesos.

La tasa por canje o duplicado del documento fue fijada en 1.000 pesos; triplicado, 1.500; cuadruplicado, 2.000, y otros ejemplares, 2.500. La actualización y completamiento costará 250 pesos y las ractificaciones, 750 pesos.

El certificado de trabajador de temporada importará 500 pesos y su duplicado, 1.000; triplicado, 1.500; cuadruplicado, 2.000, y otros ejemplares, 2.500 pesos.

La tasa por entrega de constancias obrantes en el registro de documentación nacional será de 750 pesos; documentación extranjera, 1.000; de otros antecedentes no comprendidos en las situaciones nombradas, 500 pesos.

Para la realización urgente de los trámites se abonará una tasa de 250 pesos, pero ello no implica la expedición en un plazo perentorio, sino la gestión preferente con respecto a los ordinarios, se señala.

No abonarán las tasas las personas que acrediten fehacientemente estado de pobreza que les impida pagarlas y aquellas que soliciten testimonios, certificaciones u otras constancias para presentarlas exclusivamente ante alguna caja de previsión social.

Tampoco pagarán las madres por el reconocimiento de sus hijos, cuando ello no exija la confección de un nuevo documento; las instituciones de beneficencia para la documentación de sus pupilos, y los organismos públicos que por su función requieran documentos, certificados y testimonios.

Visitó Yapeyú el gobernador de Corrientes

CORRIENTES, 20 (Télam). — "Estas obras no sólo se encararon para los actos celebratorios del bicentenario del nacimiento del general José de San Martín, sino que el gobierno de Corrientes entendió que a la cuna del libertador debió hacerse un tratamiento especial. No quisimos vestir a Yapeyú sólo para el acto patriótico sino reparar muchos años de olvido y dotarlo de obras perdurables", manifestó el gobernador de la provincia, general de división Luis E. Gómez Centurión, luego de la visita a esa localidad a orillas del río Uruguay.

El general Gómez Centurión recorrió durante cuatro horas los trabajos que se realizan en el solar natal del padre de la patria, donde el 25 de febrero se cumplirán los actos centrales en conmemoración a los doscientos años del natalicio del general San Martín.

Por otra parte, el general Gómez Centurión dijo que es idea del gobierno "convertir en un polo de atracción turística a Yapeyú, que tiene profundas raíces históricas y patrióticas. Trataremos de darle a este pueblo el lugar que se merece a nivel nacional. Esperamos —acotó— que el turismo no sólo sea de diversión, sino también pedagógico, mostrando todo lo histórico que él nos ofrece".

Entre los trabajos de mayor envergadura, se encuentran el reacondicionamiento de la pista de aterrizaje, quince cabañas con capacidad para 150 camas, lugar de camping para albergar a alrededor de 2.000 personas, playa de estacionamiento con capacidad para 5.000 vehículos, refacción de la Iglesia, museo jesuítico, restaurante colonial, construcción de una escuela manteniendo la línea arquitectónica de la época e infraestructura sanitaria acorde con las exigencias.

Instituto Sanmartiniano

BUENOS AIRES, 20 (NA). — En la embajada argentina en San José de Costa Rica, quedó constituida una filial del Instituto Sanmartiniano y una comisión nacional de homenaje al libertador, general José de San Martín para conmemorar el 25 de febrero próximo el bicentenario de su nacimiento. Se informó en medios allegados a la Cancillería.

La comisión que preparará la celebración en Costa Rica del aniversario, está presidida por el Dr. Renato Viellone y ya está trabajando en la organización del acto principal.

CONVENIO PARA CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, dijo que la construcción de las autopistas 25 de Mayo y Perito Moreno eran unas de las obras más importantes del gobierno y resaltó que "será desarrollada sin ningún aporte financiero del Estado" ya que será pagada "íntegramente por el sistema de peaje".

El ministro hizo esa afirmación durante el acto de la firma del convenio para la construcción de las autopistas por un monto de 2.200 millones de dólares.

La ceremonia, presidida por el intendente de Buenos Aires, brigadier (RE) Osvaldo Cacciatore, se llevó a cabo en la ex Sala de Representantes de la ciudad, con la presencia de los ministros del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, y de Relaciones Exteriores, Vlmte. Oscar Antonio Montes, entre otras autoridades.

La firma del convenio estuvo a cargo de la comuna metropolitana y el consorcio integrado por las empresas argentinas Polledo S.A. y Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. y por las firmas españolas Huarte S.A. y Viesa S.A., que se adjudicaron la realización de los trabajos.

Cacciatore, cuando se refirió a la trascendencia que tendrá para Buenos Aires la realización de ambas autopistas, dijo que "este acto podría considerarse como un nuevo punto de partida para encarar la solución de problemas de fondo que la ciudad presenta".

El Dr. Martínez de Hoz, por su parte, señaló seguidamente que "esta es la primera vez que se realiza una obra en la que se recuperará el total de la inversión" por el sistema de peaje.

Puntualizó, asimismo, que constituye "un hito importante dentro de nuestro sistema de obra pública, en momentos en que el Estado encara un serio reordenamiento en todo su plan de obras públicas y un serio esfuerzo para mantener el nivel de inversión muy elevado", ya que se trata de una ayuda "para poder aliviar sus esfuerzos a través de la contribución del sector privado".

El intendente Cacciatore había recordado en su discurso que Buenos Aires fue por muchos años pionera en materia urbanística, pero que desde 1942, en que se habilitó la avenida General Paz "no se ha construido una sola obra importante dentro de la capital federal en materia vial, mientras que al mismo tiempo el parque automotor aumentaba más de diez veces".

Bajó tasas de interés el Banco Nación

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Fueron disminuidas a partir de ayer por el Banco de la Nación las tasas de interés tanto pasivas como activas.

En los depósitos a plazo fijo —transferibles e intransferibles— las tasas de interés que paga el banco a los ahorristas serán las siguientes: a 30 días, 115 por ciento; a 45 días, 120; a 60 días, 124; a 90 días, 132; a 120 días, 134; a 150 días, 138, y a 180 días, 142 por ciento.

También con el propósito de reducir el costo financiero en las líneas de préstamos que acuerda a su clientela, disminuyó las tasas vencidas.

En este último caso, por ejemplo, para operaciones a 180 días la disminución es de nueve puntos (del 188 por ciento al 179 por ciento).

No integrará la empresa solvay el P. E. rionegrino

VIEDMA, 20 (Télam). — Fue derogada por el gobierno de Río Negro la ley 940 que establecía la participación de la provincia en la integración del capital social de la empresa designada para concretar la extracción del carbonato de sodio por el proceso solvay, en la localidad de San Antonio Oeste.

El nuevo convenio, ratificado por decreto nacional 3179/77, suscripto entre el Estado Nacional y Alcalis de la Patagonia S.A. excluye al Poder Ejecutivo rionegrino de toda ingerencia accionaria en la conformación de la empresa.

Las monjas deben usar la vestimenta religiosa

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires publica en su último número, una carta firmada por todos los obispos de las diócesis que componen la Provincia Eclesiástica de Buenos Aires y dirigida a las superioras provinciales y locales de las congregaciones de religiosas, en la que se les recuerda la obligación de usar el hábito religioso.

Expresa al respecto la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) que la carta está firmada por el cardenal primado Juan Carlos Aramburu y por los obispos de las diócesis de San Martín, Morón, San Isidro, Avellaneda, San Justo, Lomas de Zamora, el exarca apostólico para los ucranianos y los respectivos obispos auxiliares.

Agrega que la misiva recuerda a las destinatarias que la Iglesia reconoce en el hábito religioso un "signo de consagración propio de aquellos que han abrazado de manera pública la profesión de los consejos evangélicos" y que si bien las diversas congregaciones pueden hacer las modificaciones que se consideren oportunas en el respectivo hábito religioso, según las exigencias del tiempo y del lugar, sin embargo —dicen los obispos— "no les está permitido abolirlo, sustituyéndolo por un simple traje civil, ni tampoco dejar a cada hermana la posibilidad de optar según sus propios criterios y su gusto en esta materia, haciendo desaparecer así la uniformidad que debe ser propia del hábito de cada congregación".

Luego de reconocer, no sin lamentarlo, que se han verificado "en algunos casos deplorables efectos sobre la vida personal y comunitaria de las religiosas, como consecuencia, entre otras cosas, del abandono del hábito religioso", los obispos piden a las superioras que "velen para prevenir eventuales abusos, causa de sorpresa y a veces de escándalo para el prójimo".

Dice AICA que la carta de los obispos del Gran Buenos Aires expresa luego que cuando circunstancias especiales y serias lo reclamen, las superioras podrán autorizar a alguna hermana a vestir circunstancialmente de civil, pero que en estos casos "es muy importante que las interesadas respeten siempre las exigencias de la sencillez, de la modestia y que su vestimenta sea austera, de acuerdo con la pobreza que profesan las religiosas".

Por último, los obispos recomiendan a todas las religiosas de la Provincia Religiosa de Buenos Aires "la fiel observancia de las orientaciones de la Santa Sede", y exhortan a las congregaciones para que usen el hábito religioso según sus constituciones y sigan ofreciendo este "testimonio de su consagración".

La libertad es el ámbito del desarrollo cultural

El Dr. Catalán informó sobre la reunión de Bogotá

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan José Catalán, a su regreso de Bogotá, donde asistió a la Conferencia Intergubernamental para la Política Cultural de América Latina y el Caribe, formuló declaraciones al periodismo, señalando que "la posición argentina consistió en reivindicar la libertad como único ámbito en el cual la cultura puede desarrollarse".

Destacó el ministro como "preocupación general de la conferencia la preservación de las identidades culturales, especialmente en los países en que, a diferencia de la Argentina, lo indígena debe luchar con tensiones de origen inglés, norteamericano, francés y africano. Indicó que aquí se vive una experiencia histórico-cultural única en el mundo: un proceso de creación a través de la asimilación de los aportes inmigratorios procedentes de todos los continentes sin excepción. Ese proceso —acotó— se cumple bajo el signo de la libertad cultural, esto es, sin afectar la personalidad nacional".

A juicio del Dr. Catalán, el Estado debe fomentar las manifestaciones espontáneas y libres —artísticas o literarias, por ejemplo— sin por ello pretender conducir los procesos culturales. Esa posición enérgicamente sostenida por la delegación que presidió el ministro, fue antagónica con la de Cuba, cuyos representantes, al cuestionar la presencia de Chile y oponerse a que el Uruguay fuese elegido para la vicepresidencia de una de las dos comisiones de trabajo, pretendieron politizar la conferencia, marginándose del principio de convivencia entre sistemas que se había sentado previamente.

Esa actitud, que el Dr. Catalán definió como un intento frustrado de proyectar al congreso el signo ideológico marxista-leninista, chocó contra la firme determinación argentina. Durante varias horas se paralizó la conferencia, pero luego de conversaciones informales entre diversos grupos, la candidatura del Uruguay triunfó totalmente, por el decidido apoyo de los países del Cono Sur, en primer lugar, y de otros más, incluso del Caribe. Lo curioso del caso es que Cuba no proponía a ningún otro país en lugar del que cuestionó. Al votarse nuevamente —indicó el doctor Catalán con una sonrisa— Cuba hizo una "leve" reserva y admitió su derrota.

La prensa de Bogotá describió el episodio como un "triunfo diplomático de la Argentina", ya que ella había propuesto al Uruguay para la importante designación. Para el ministro se trató más bien del "éxito del grupo latinoamericano y caribeño que preservó la convivencia enfrentando el intento de politización", concluyó.

Curso de apoyo en la Universidad

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Universidad de Buenos Aires dio a conocer la nómina de establecimientos donde se desarrollarán, a partir del 30 del corriente, los cursos de apoyo para los exámenes de ingreso en las distintas facultades y carreras.

Se recuerda a los aspirantes que los cursos son totalmente gratuitos y que no es obligatoria la asistencia a ellos.

Escaladores europeos están en Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 20 (Télam).— Se encuentran en esta capital integrantes de una expedición de escaladores europeos, conducida por el alpinista Guiseppe Caneva, que prepara los elementos indispensables para escalar el Fitz Roy, [redacted] santacruceño de 3.441 metros.

La expedición se denomina "Morbegno 78" y no obstante la dificultad de la empresa, estiman los deportistas que será coronada por el éxito

A LA FIESTA VENDIMIAL HA ADHERIDO E.U.

MENDOZA, 20 (Télam). — El gobierno de los Estados Unidos y su fuerza aérea dispusieron adherirse a la próxima Fiesta Nacional de la Vendimia, a realizarse los actos centrales en los primeros días de marzo.

El director del Servicio Cultural Informativo de aquel país, señor Jorge Bianchi, anticipó que pocos días antes de la ceremonia de elección y coronación de la reina nacional de la Vendimia, arribará a la provincia la banda de la fuerza aérea norteamericana compuesta por sesenta músicos para intervenir en los festejos, como así también un grupo de paracaidistas acrobáticos que efectuarán demostraciones.

Campaña en La Pampa contra el Mal de Chagas

SANTA ROSA (La Pampa), 20 (Télam). — Durante una breve ceremonia realizada en la vecina localidad de Toay quedó oficialmente iniciada la campaña contra el Mal de Chagas en esta provincia.

A la ceremonia asistieron funcionarios provinciales, el jefe del programa antichagásico en La Pampa, Dr. Mario Di Lor y personal del Servicio Provincial de Salud.

De inmediato iniciaron su actividad el cuerpo de fumigadores domiciliarios integrado por personal de la Secretaría de Salud Pública y soldados del Destacamento 101 "Libertador Simón Bolívar", especialmente adiestrados.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 20 de enero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

PETROLEO: ESTIMACIONES ALENTADORAS

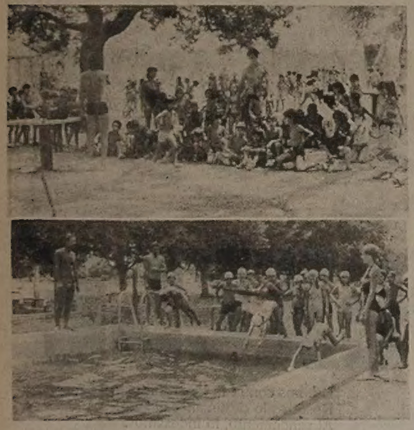
Desde que en 1932 se dictó la ley que derogó el artículo octavo del Código de Minería que prohibía al Estado la explotación de las minas y que respetó el aprovechamiento fiscal de la Nación —el veinticinco por ciento de la nafta que se consumía en la República era provisto por YPF— en lo atinente a la extracción de petróleo, cuyo encarecimiento provocó en 1974 una crisis sin precedentes en la industria occidental, muchas han sido las alternativas por las que ha pasado el organismo con respecto a una cuestión de tanta trascendencia para el desarrollo del país. El viejo anhelo de autoabastecimiento continúa, tras tantas décadas de acción en la que se reflejaron las cambiantes circunstancias económicas, sociales y políticas nacionales, sin haberse logrado. Y ese quince por ciento que es aún preciso importar a un costo que, dada la coyuntura financiera en que nos encontramos, resulta gravoso de manera especial, sigue constituyendo un desafío para el espíritu de realización; la capacidad técnica y la inteligencia conductiva de los hombres vinculados con esa actividad de singular importancia.

Es necesario incrementar el rendimiento de todos los factores que intervienen en la labor prospectiva y de extracción, conseguir un mejor ordenamiento y acrecentar la participación de la empresa privada, lo que ya se comenzó a practicar en la anualidad anterior, período durante el cual fue perforado casi un cincuenta por ciento más de pozos que en el año precedente. Pero conviene insistir en ello; no se trata sólo de cantidad de pozos aprovechables, sino de la reestructuración de procedimientos, puesto que Irán, por ejemplo, el segundo país del mundo como proveedor del producto señalado, produjo doce veces más en 1975 con cinco mil setecientos pozos menos.

Las perspectivas para el año en curso sin ser exageradamente optimistas se estiman, en el nivel oficial, alentadoras. Es cierto que el petróleo habrá que buscarlo en zonas más difíciles y a mayor profundidad —dos mil cuatrocientos metros, cuando hace apenas una década las perforaciones se hacían a un promedio de mil ochocientos—; pero, no obstante, los trabajos —un tres por ciento más que en 1977— que se harán en pozos producirán, según se calcula, un aumento del cinco por ciento en la producción de petróleo respecto a la del año último. Lo cual significa la obtención, por administración o contrato, de veintiséis millones de metros cúbicos del artículo mencionado; cuyos derivados satisfarán, se estima, las necesidades del mercado interno sin que se haya olvidado la exportación en lo que atañe a alquilbencenos y cumeno y, asimismo, a parafinas.

El incremento del almacenamiento en destilerías para brindar un mejor servicio, así como el de capacidad de grasas de Dock Sud pueden contribuir a dinamizar una actividad que requiere un trabajo racionalizado y continuo, sin los estancamientos de otros tiempos, de capitales interesados y de moderna tecnología. Todo cuanto se avance en tal sentido, por poco que sea, será provechoso para la Nación, que no puede permitirse ni retrocesos ni pausas en su marcha hacia metas de ambicionado progreso.

La colonia de vacaciones de día: una grata idea para los pequeños



ARRIBA: Los niños se aprontan a escuchar las directivas del profesor luego de merendar. ABAJO: La natación es una de las competencias que se practican en las mañanas de la colonia de vacaciones en FAT Vial

Tres ómnibus del Ministerio de Bienestar Social salen por la mañana temprano en busca del "cargamento infantil" que alcanza a alrededor de 400 niños de toda la ciudad. Las mamás en los distintos barrios se han organizado convenientemente de forma tal que una de ellas por día "colecciona" a los pequeños para aguardar en las paradas dispuestas la llegada del vehículo.

Entre risas y cantos, todos los días, entonces, los niños con su bolsita de merienda al hombro llegan hasta el lugar dispuesto por el Ministerio en el "camping" de la Federación Argentina de Trabajadores Viales en el camino a Rincón, donde un grupo de muchachos y chicas (profesores de educación física) se encargarán de hacerles pasar una mañana feliz.

Durante su permanencia en la colonia, los chicos realizarán todo tipo de actividades, desde el correr a la gimnasia, la natación y los juegos dirigidos que aportan disciplina, entrenamiento, y a la vez la formación humana que brinda el deporte bien ejercido.

Pero también, y eso es importante, respirarán buen aire, estarán en contacto unos con otros habituándose a compartir las horas y las cosas y disfrutarán como sólo los niños saben hacerlo del agua, el sol y el canto de los árboles y los pájaros.

Sus padres podrán, tal como lo requiere la época (aunque no sea lo ideal), trabajar sin preocupaciones respecto a dónde dejar los niños que están en vacaciones, y con la seguridad de que son perfectamente atendidos y que simplemente pasan sus horas felices entre todos los niños.

Ya el año pasado se realizó la experiencia con mucho éxito y por ello el Ministerio, a través de la Dirección General de Deportes dispuso realizarlo con miras a ampliarlo a otros lugares en próximos años.

Una posibilidad que no significa grandes inversiones sino, en cambio, el querer que la gente menuda pueda gozar de la naturaleza y de las comodidades creadas por el hombre, que en su justa medida pueden representar el equilibrio ideal.

Pasado el medio día, alrededor de las 13.30, los ómnibus retoman el recorrido dejado en la mañana y vuelven al centro ciudadano con unos niños contentos, "cansados" de tanto retozar y dispuestos por ello a "descansar" en familia por el resto del día.

El transporte de cereales por el F. C. Belgrano

Durante el año pasado se registró un incremento en lo que se refiere a cargas en distintos rubros en el ferrocarril "Manuel Belgrano".

Como datos ilustrativos es oportuno señalar que en 1976 la carga de cereales alcanzó a 113.000 toneladas, y en 1977, a 266.000, correspondiendo 200.000 a sorgo.

En el transporte de azúcar, 1976 estuvo en el orden de 8.300 toneladas y en 1977 se alcanzaron 21.700; en productos forestales, fue de 134.000, y el año pasado de 163.000 toneladas, en tanto que las cifras de despachos generales fueron de 460.000 y 594.000, respectivamente.

El transporte de barras de zinc y cobre a Chile, vía Brasil, estuvo en el orden de las 8.000 toneladas, y también se cargaron vagones con azúcar, harina, manteca y a título experimental los establecimientos cerveceros remitieron a Chile alrededor de 800 toneladas de su producción.

MUNICIPALES

Se informó sobre multas aplicadas en el transporte

La Dirección General de Transporte informa sobre multas aplicadas a las empresas de tansporte de pasajeros por automotor interurbanas durante el transcurso del año 1977, por violación a disposiciones de la ley Nº 2499 y su reglamentación.

En total se labraron 2.500 actas de notificación de infracción en toda la provincia, que motivaron la aplicación de sanciones por un importe global de $ 3.195.000. Las irregularidades más comunes comprobadas fueron las siguientes: violación de horarios y tarifas, exceso de carga de pasajeros, falta de extinguidor químico, modificación de recorridos, incumplidos en la presentación de los informes estadísticos mensuales, no renovación en término de las pólizas de seguros, falta de uniforme reglamentario, conductor con carnet vencido o sin carnet habilitante e incumplimiento a cédulas de emplazamientos extendidas a unidades en deficiente estado.

Entregarán subsidios a bomberos

El gobierno provincial a través de la Dirección General de Defensa Civil ha dispuesto la entrega de subsidios a distintas entidades de bomberos voluntarios de localidades del interior de nuestra provincia.

El titular de ese organismo Tte Coronel Humberto Bassani Grande, efectivizará esos beneficios el lunes próximo, en acto a cumplirse en la sede de 9 de Julio 1737 de nuestra capital, a partir de las 10, a las siguientes entidades correspondientes a la Primera Circunscripción: Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios; Asociación de Bomberos Voluntarios de Ceres, San Cristóbal, Sunchales, Villa Ocampo, Coronda, Esperanza, San Carlos Centro, San Justo, San Jerónimo Norte, Gálvez, El Treból, San Jorge y Reconquista.

Idéntica ceremonia, se cumplirá el martes 24, también a las 10, en la Delegación Rosario, Pellegrini 1595 de esa ciudad, con la entrega de subsidios a las entidades de la Segunda Circunscripción: Asociación Bomberos Voluntarios de Alcorta, Armstrong, Las Rosas, Wheelright, Rufino, Firmat, Teodolina, Carcarañá, Venado Tuerto, Villa Cañás, Arequito y Villa Gobernador Gálvez.

Se anticipa que el monto total de los subsidios en ambas jurisdicciones asciende a la suma de $66.730.468.

Jubilados se refieren al laudo arbitral

El Centro de Jubilados y Pensionados del Distrito Regional Nueve, emitió una declaración referida a la diferencia planteada con Chile por el laudo arbitral del Beagle, cuyos argumentos legales y naturales esgrimidos por las autoridades nacionales —dice— son por demás conocidos por el pueblo entero. Hace llegar su más decidido apoyo al gobierno nacional empeñado en la solución pacífica del conflicto, en una actitud valiente, decidida y serena, dando así un verdadero ejemplo de amor a la Patria en defensa de su legítima integridad territorial.

Hace llegar una invitación a todas las instituciones representativas del quehacer nacional, para que exterioricen sus indudables sentimientos patrióticos sin discriminación de fe religiosa, o partido político, para conformar una auténtica expresión de solidaridad y apoyo a la valiente actitud del gobierno nacional.

Inscriben médicos para un servicio domiciliario

La Sociedad Médica de Santa Fe ha abierto la inscripción para médicos que deseen integrar el servicio médico domiciliario permanente para atención de los afiliados a las obras sociales, conforme las disposiciones de la bolsa de trabajo.

Los interesados deberán concurrir a las oficinas de la entidad, en 25 de Mayo 1867, 2o. piso, de lunes a viernes, de 10 a 12.

Gimnasia y yoga en una entidad vecinal

La Asociación Vecinal de Piquete y Las Flores informó que en la sede de la entidad situada en Estanislao Zeballos 4599, se imparten cursos de gimnasia modeladora y yoga, los martes, jueves y viernes, de 20.30, a 21.30, a cargo de una profesora especializada.

Informes sobre el particular pueden requerirse en la dirección citada.

Viaje hacia el neorrealismo

Hoy he recibido una carta de mi padre. Me pide que escriba, tiene la ilusión de ver publicada una crónica. Es una promesa que hice antes de emprender este viaje que comenzó en el Egeo, hace ya poco más de seis meses y que aún no he cumplido. No me atrevo a decirle que en mi desorden, he perdido mis notas; mejor dicho, que me las robaron cuando viajaba en un tren de segunda mientras miraba absorta desde la ventanilla los excesos prosaicos de la Costa Azul. Ahora no tengo elementos tangibles para recomponer mis impresiones. No han quedado testimonios, sólo mi imaginación. Entre mis papeles he encontrado una página que pudo haber sido el comienzo de un diario de viaje, el que nunca continué. Ahora pienso que para desembarazarme del compromiso la transcribiré.

Brindisi, Italia, 1º de octubre de 1977

Hace dos días que estoy aquí. Corfú fue el último trozo de tierra griega que habité. Con espíritu nostálgico he emprendido nuevamente la magia de los caminos. Afortunadamente fluye en mí un repentino sentimiento afectivo hacia Italia. Los cambios no son bruscos entre los países mediterráneos. El sol, el mar, la espontaneidad los unifica. Aquí todo me recuerda a mi querida abuela Vicenta. Los italianos del sur son disparatados, inverosímiles, indiscretos, capaces de indagar sobre cosas íntimas. Para ellos los viajeros no son meros transeúntes, sino individuos con quienes desean compenetrarse.

Está conmigo Nicole, mi dilecta amiga canadiense. La conocí en Hydra. Somos dialogantes, nuestras impresiones difieren, pero nos une un afán: la aventura. Hemos dispuesto hacer el trayecto hasta Roma en auto-stop, "a dedo" como se dice en la Argentina. Es una manera muy divertida de hacer camino que ya hemos experimentado recorriendo el Peloponeso y que tuvo la ventaja de aportarnos un diálogo más fluido con los griegos. Sin la violencia de los apresuramientos, iniciamos una marcha lenta que es como penetrar progresivamente en un paisaje.

Recorro la ciudad de Brindisi. Me impresiono por el nivel de vida alcanzado por los italianos y el buen gusto de la industria del vestir. Es una ciudad que centraliza toda su actividad en el puerto. Descubro en un restaurante un plato de berenjenas hechas de la misma manera que en mi casa. Yo consideraba la receta como única; mi madre la había aprendido de su suegra, y ella de sus parientes calabreses. Recuerdo que Catanzaro no está muy lejos.

A primera hora de la mañana despacho en un trámite rápido mi valija hacia Roma. Fui atendida con cordialidad desmesurada. Quedo en encontrarme con mi amiga en la cafetería de la estación ferroviaria. Ella ya ha marcado en un mapa hacia dónde debemos dirigirnos para llegar al acceso a la autopista del Sol. Debemos primero montar en un ómnibus urbano. Es casi mediodía, la hora del cierre de los comercios. El pasaje cuesta cincuenta liras. El pago se hace a través de una máquina electrónica que sólo acepta el cambio justo.

Es difícil conseguir las monedas. Nicole me asesora; ella ha estado tiempo atrás en los países escandinavos donde el método funciona desde hace mucho.

Abordamos el colectivo. Está repleto, el bullicio es infernal; empujan, los chicos lloran, las canastas del mercado se caen. Todos comentan; por ahí escucho que hablan de Nicole, de su facha de extranjera. Yo entre ellos, afortunadamente paso inadvertida. No puedo apartar mi mente de las películas del neorrealismo italiano; esto es como un homenaje a De Sicca.

Detengo mi atención en una mujer que está a mi lado, de unos cuarenta años y un niño de alrededor de ocho. Conversa sin parar y se dirige masivamente. Sube al ómnibus un inspector; la mujer queda perpleja porque viaja sin pasajes. Me entero que las multas son abultadas y siento piedad por el desafío que le ha jugado la máquina.

Antes que el inspector le pida cuentas, la mujer comienza a vociferar; seguramente dice improperios que yo no alcanzo a traducir. Distingo su última frase; "...que si es hombre, venga a pelearse con mi marido"... Es paradójico escuchar esto en Italia; aquí justamente en que los movimientos progresistas y de liberación femenina son tan activos. El niño asiente a su madre.

La mujer no logra persuadir al inspector, quien continúa la discusión sin inmutarse mucho. De repente la mujer anticipa que se va a desmayar, mientras el inspector, con aire triunfante, asegura que si lo anuncia es porque nada le sucede y que si hablaba tanto era porque mal no se habría de sentir.

La señora ha entrado en una verdadera crisis histérica. Está ausente. Yo, perpleja, la sostengo en mis brazos. Hay que desocupar el ómnibus, sacarla, que reciba aire. La confusión es total. El pasaje se ha dividido en dos bandos, el de los pro y el de los contra. Todos pelean. Quedamos solos el inspector y yo para arrastrar a la mujer mientras el niño, llorando, le pega patadas para defenderse del agravio.

Ahora el inspector ha depuesto su actitud. Quiere hacer revivir a la mujer, pero es demasiado tarde para benevolencias. No hay manera de que la mujer vuelva en sí. Debe ser trasladada a un hospital. El hombre uniformado asume su obligación, para un coche y la lleva a un centro asistencial. El niño queda solo mientras yo trato de consolarlo.

Tampoco Nicole puede reaccionar ante lo visto y oído. Es bilingüe, pero ninguna de sus dos lenguas maternas le han servido para expresar su sorpresa ante lo que ya es anécdota. La capacidad teatral de los italianos admite todos estos desbordes.

El ómnibus nos ha dejado en un barrio obrero. Una urbanización de edificios de cinco pisos de ladrillos a la vista. La autopista no está muy lejos, caminaremos. Un grupo de niños nos sigue, igual que en las películas; se burlan, nos piden monedas para coleccionar, distinguen nuestra presencia de extranjeras. A lo lejos todavía quedan quienes discuten sobre lo sucedido, bandos a favor del rigor de la ley o de la benevolencia.

M. C. R. - Madrid, enero de 1978

Concurso fotográfico sobre animales

La Fundación Vida Silvestre Argentina, ha remitido a la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el reglamento de un concurso que auspicia dicha entidad sobre el tema "Animales argentinos en libertad", del que pueden participar todos los profesionales y aficionados residentes en el país.

El reglamento del concurso establece como única categoría las diapositivas en color y cada autor podrá presentar hasta seis obras.

Las fotografías deberán ser inéditas; cuando no lo fueren, no deberán haber sido exhibidas en salones nacionales o internacionales anuales, exposiciones individuales o colectivas, ni publicadas en diarios, revistas o medios televisivos, nacionales o del interior, antes de un año de contar desde la fecha del último día de recepción de las obras por aprte de la Fundación Vida Silvestre Argentina. No se aceptarán aquellas que hayan merecido distinciones con premios en efectivo.

En cuanto a los premios son los siguientes: dos pasajes ida y vuelta a Sudáfrica con 15 días de estadía paga en sus parques nacionales. Segundo premio, dos "tours" de Sol Jet a Bariloche y el tercero dos pasajes con estadía de una semana en la península de Valdez por Austral Líneas Aéreas.

El vencimiento para la entrega de las obras operará el 31 de marzo del corriente año, debiendo los interesados solicitar el reglamento en Florida 234, 5º piso Buenos Aires.

Clausura de establecimientos y multas aplicadas

La dirección General de saneamiento, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ha informado que en el período de octubre a diciembre pasado se clausuraron distintos establecimientos por no ajustarse a las normas en vigencia.

Los negocios clausurados pertenecen a Noemí de Zambillo, en Arequito; Giovanelli y Santana, de Piñero; Antonio Arpesio, de Barrancas; María de Luiselli, Rafaela; Juan Dobler, María Luisa Rosa de Bertinatti, Reinaldo Cena y Laureano Martín, todos de Ceres; Clicelia de Rivoira, Josefa de Bonino y María Leguizamón, de San Guillermo; distribuidora de la Coop. de Helvecia; Juan Sola, Juan Gras y Strada Hnos. de San Justo; Coop. Agropecuaria de Campo Andino; Bruno Bonetto, Esperanza; Nelio y Remigio Palomeque, de Santo Domingo; Pedro Bertolino, de Progreso; Barro Ernesto, Alvarez; Héctor Schmidt de Santo Domingo; Jorge Trucone y Bernardo Bertolino de Suardi, María Cáceres, de San Guillermo; Alicia Panela de Arocena; Rodríguez y Acosta y Luis Oscar Castro de Coronda; Virginia Sánchez, Frontera; Ofelia Moss y Pedro Mario Barrio de San Guillermo; Aldo Paschetta de Santa Clara de Buena Vista, María Guillaerme de Frontera; Elsa de Ochoa, de Arocena y Carlos Ramón Tonso, de Bigand.

En el mismo período se han aplicado multas a 143 establecimientos con un monto que asciende a 1.145.000 pesos y ubicados en distintas localidades de la provincia tales como Arequito, Pinero, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria, Casilda, Barrancas, Constituyentes, Gálvez, Frontera, Rafaela, Sargento Cabral, Cañada de Gómez, San Jerónimo Norte, Ceres, Hipatia, Hersilia, La Rubia, Florencia, Las Toscas, Aldao, Villa Trinidad, San Justo, San Lorenzo, Totoras, Villa Ocampo, Villa Guillermina, San Javier, Pilar, Helvecia, Marcelino Escalada, Esperanza, Santo Domingo, Progreso, Alvarez, San Carlos, Arocena, Suardi, Sarmiento, Felicia, Providencia, Franck, Santa Clara, San Jerónimo del Sauce, Barrancas, Días, López, Bigand, Margarita, Vera, Cañada Rosquín, Calchaquí, La Pelada, Vera y Pintado, La Gallareta, Centeno, Casas y Coronel Fraga.

Escalas de salarios para los mercantiles

El Centro Unión Empleados de Comercio tiene a disposición de los interesados las nuevas escalas salariales para el sector mercantil, con vigencia desde enero en curso, de acuerdo con lo dispuesto por el gobierno nacional.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las plantas alta y baja, muestra con obras del patrimonio del museo.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de esculturas de Luisa Soto y Mónica Yoguel.

Segunda Feria Artesanal — Desde el 26 al 29 a partir de las 18, en la plaza Pascual Echagüe, de Guadalupe. Artesanías indígenas, folklóricas y de proyección urbana. Organiza Artesanos Santafesinos y Cooperativa del Abasto. Auspicia: Municipalidad.

GUBERNATIVAS

En cuatro departamentos se declaró el estado de emergencia agropecuaria

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se declaró el estado de emergencia agropecuaria por inundación, el área afectada del departamento Castellanos que comprende parcial o totalmente los distritos Bella Italia, Rafaela, Lehmann, Presidente Roca, Castellanos, San Antonio, Vila, Fidela, Bigand, Pueblo Marini, Eusebia, Aldao, Bicha, Hugentobler, Sunchales, Tacurales y Colonia Frías; el área del departamento San Justo, que abarca parte de los distritos Pedro Gómez Cello, La Camila, Vera y Pintado, La Criolla, La Penca, Caraguatá y Gobernador Crespo; el área del departamento San Cristóbal, que incluye también en forma total o parcial a los distritos Colonia Bossi, Palacios, Las Palmeras, Monigotes, San Guillermo, Curupaytí, Capivara, Arrufó, Portugalete, Ambrosetti, Aguará y Villa Saralegui.

Por el mismo decreto, se declara el estado de emergencia agropecuaria por temporal de agua, viento y granizo, a los sectores afectados de los distritos de Coronel Domínguez, Villa Amelia, General Lagos, Arroyo Seco y Fighiera, del departamento Rosario.

Los productores agropecuarios que se consideren damnificados por las adversidades estipuladas en los artículos 1º y 2º deberán inscribirse y detallar los daños ocasionados en un certificado de emergencia agropecuaria, refrendado por la Dirección de Extensión y Experimentación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Mediante la certificación aludida, los productores agropecuarios podrán acogerse a los recursos crediticios que otorgará el Banco Provincial de Santa Fe.

JUBILACIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES

Por d[illegible] Nº 139 del Poder Ejecutivo, se aprueba con [illegible]tividad al 1º de diciembre de 1977, confor[illegible]tículo 12 de la ley provincial Nº 4755, el aum[illegible] de las jubilaciones y pensiones graciables par[illegible] abogados y procuradores, fijándose como haber mensual $ 74.250 para abogados y procuradores y $ 20.250 para las pensiones graciables.

REGISTRO DE DONACIONES DE BIENES INMUEBLES

El gobernador, vicealmirante Desimoni, firmó un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, por el cual se crea dependiente del mismo un Registro de Donaciones de Bienes Inmuebles del patrimonio provincial y de sus entes autárquicos.

Este registro funcionará y será llevado bajo responsabilidad de la Escribanía de Gobierno, estableciéndose que los asientos registrales a llevar deberán constar de los siguientes datos: número de ley o decreto que disponga la donación; datos de identidad de la persona física o jurídica a favor de quien realiza la donación; ubicación, medidas y especificación del bien donado; cargo impuesto y plazo para su ejecución; inscripción del dominio del bien donado y toda otra observación de interés con el acto jurídico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1789 y siguientes del Código Civil.

En el artículo 3º se especifica que Escribanía de Gobierno intimará dentro de un plazo no mayor de los 5 años, el cumplimiento de los cargos contenidos en la donación. Vencido el plazo del cargo, la Escribanía de Gobierno comunicará al Ministerio de Gobierno esta situación, indicando el nombre de la donataria, el inmueble objeto de la donación, la inscripción del dominio y todo otro dato que considere de interés.

Con dichos datos el Ministerio de Gobierno intimará a la donataria para que en el término no mayor de 45 días corridos acredite fehacientemente haber dado cumplimiento al cargo. Si éste no se hubiere cumplimentado comunicará la situación al Poder Ejecutivo a los fines de que se adopten las medidas necesarias para revertir el inmueble en favor de la provincia, por intermedio de los organismos competentes.

Asimismo, el decreto de referencia indica que se requerirá a las autoridades municipales y comunales la creación de registros de donaciones con cargo en sus jurisdicciones, como así también que Escribanía de Gobierno elaborará el reglamento interno del Registro de Donaciones.

Considerandos

En los considerandos del decreto se puntualiza que resultan numerosas las donaciones de bienes inmuebles realizadas por la provincia y los organismos autárquicos forjándose en la mayoría de los casos, el destino a darse a los inmuebles donados y los plazos para su realización, como así también que resulta indispensable el contralor del cumplimiento de los cargos impuestos en las donaciones, a los fines de evitar el transcurso del tiempo de la prescripción liberadora que posibilitan los artículos 4017, 4023 y demás disposiciones concordantes y relativas del Código Civil, haciéndose menester para ello la correspondiente intimación de tal obligación.

Señala, además, que la creación de un registro especial de donaciones, posibilitará la fiscalización y la intimación de la exigencia del cumplimiento del respectivo cargo.

Análisis del presupuesto

Una intensa actividad cumplió ayer por la tarde el gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien además de firmar el despacho diario, mantuvo una nueva y prolongada reunión con los miembros del gabinete económico, encabezado por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, que se prolongó pasadas las 22.

Al respecto pudo saberse que se volvió a analizar el presupuesto para el presente año, el que deberá compatibilizar los recursos calculados, con los gastos que demandará la aplicación de la nueva política salarial para el sector público, vigente a [illegible]; la transferencia de servicios [illegible] nacionales; el plan de obras viales, energéticas e hidráulicas comenzadas por los organismos de la Nación en el territorio provincial y que deberá proseguir el gobierno de la provincia y el plan de obras elaborado por el Ministerio de Obras Públicas para ejecutar en el corriente año.

[illegible] de hoy del vicealmirante Desimoni, se informó que mantendrá en la fecha otra reunión con el equipo económico, en razón de que el próximo lunes se deberá elevar al Ministerio del Interior las cifras definitivas del presupuesto.

En otras de la tarde recibirá en audiencia a los [illegible] Fe de la Liga Naval.

EL 30% PARA LA ADMINISTRACION

Por decreto Nº 153 del Poder Ejecutivo se dispone el otorgamiento de un anticipo equivalente al 30 por ciento calculado sobre el total de los conceptos que en cada caso componen la asignación de la categoría más el componente de remuneración mínima del personal permanente y temporario de la administración pública vigente al 31 de diciembre de 1977.

Dicho anticipo tendrá el carácter de provincial y se otorga a cuenta de la mejora salarial que se adopte a partir del 1º de enero del corriente año, no estando el mismo sujeto a ninguna retención.

El decreto también especifica que el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, haría extensivo a los beneficiarios de la misma, como así de las pensiones graciales del artículo primero de este decreto.



